Salta, 06 NOV. 2026

RES. H Nº 1804-26-

EXP–848/25–HUM-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **CANDELARIA ROLON PELLEJERO, L.U Nº 720.874, DNI Nº 41.335.120,** tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0506/26, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Mónica Noemí FLORES KLARIK, como Directora de Tesis;

QUE la alumna mediante Nota, con el aval de su Directora presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **CANDELARIA ROLON PELLEJERO, L.U Nº 720.874, DNI Nº 41.335.120,** con el Título, **"´SALTEÑIDAD` EN DISPUTA: ETNOGRAFÍA DIGITAL DE LAS PUBLICIDADES TURÍSTICAS EN TIKTOK EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA IDENTIDAD PROVINCIAL"**, el que estará integrado por:

Titulares: **Prof. Miguel Leopoldo COSTILLA (Presidente)**
Prof. Analía Florencia SORAIRE
Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK

Suplente: **Prof. Raúl Javier YUDI**
Prof. Emilio Daniel LOMBARDO

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.
JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa